

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, vein-
te céntimos línea; En 2.ª, quince;
En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25
céntimos; COMUNICADOS y anu-
ncios de redacción: de 1.25 á 5 pesetas.
ESQUELAS FUNEBRES: de
4 pesetas en adelante.
Robas á los suscriptores y á
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

Año VI.—Núm. 1.519.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 18, BAJO. TELÉFONO NÚM. 165.

Jueves 27 de Febrero de 1896.



Mañana viernes, 28 del corriente, á las diez de la misma, se celebrará en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damian, de esta ciudad, el

PRIMER ANIVERSARIO

por el eterno descanso del alma de
EL SEÑOR

Don Cayetano Moral y Palacios,

CURA BENEFICIADO JUBILADO QUE FUÉ DE CARCEDO DE BURGOS

que falleció en igual día del mismo mes

(R. I. P.)

Sus hermanos D. Pedro, María, Prudencio, Claudia y Romualdo, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican á los que por olvido involuntario no hayan recibido esquelita se sirvan encomendarle á Dios Nuestro Señor y asistir á dicho acto religioso, por lo que les anticipan las gracias.

Burgos 27 de Febrero 1896.

Temaza Baonza, CORSETERA MADRILEÑA

Aparatos Ortopédicos

Corsés, fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés bebés para niños. San Juan 53, piso segundo.—Burgos.

PASCUAL QUEMADA

Plaza Mayor, 54.

Se acaba de recibir un inmenso surtido en armures negras para vestidos de señora, así como también vueltas para mantos.

Primera casa en novedades para trajes de caballero.

ECONOMÍA Y BUEN GUSTO.
Precio fijo

FÁBRICA DE HARINAS EN VENTA Ó RENTA

La fábrica de harinas titulada «San Miguel», situada en Villayuda ó La Ventilla, á tres kilómetros de esta ciudad de Burgos, en inmejorables condiciones para su explotación, se vende ó arrienda por determinado número de años.

Su propietario D. Francisco Aparicio Mendoza facilitará las condiciones de venta ó arrendamiento.

Arriendo de casa y tienda

En la calle de la Paloma, núm. 22 y Sombriería, 13, se arrienda una magnífica tienda y habitación, constituida por el entresuelo y los tres pisos de la misma casa. Para precio y condiciones dirigirse á D. José Mata, Hotel del Norte

Ama de cría.—Se necesita una, joven y de leche fresca. Nuño-Rasura, 14, informarán.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

Un telegrama de Weyler.—Los liberales indignados.—La prensa.—En el Salón de Conferencias.—Consejo de ministros.—Noticias de Cuba.—Firma de Guerra.

Madrid 26.

La nota del día es el telegrama que por lo visto envió hace algunos días el general Weyler; pero que el Gobierno no ha creído conveniente (según algún malicioso) publicarlo hasta anoche.

Asegura el general en jefe del ejército de Cuba que «pueden hacerse elecciones antes que dejar Gobierno» y ofrece al ministerio su «decidido apoyo».

Las frases que van entre comillas han producido gran indignación á los liberales; á unos, porque seguían creyendo que era imposible en las actuales circunstancias hacer elecciones en la gran Antilla; á otros, porque eso de que el general Weyler ofreciera al Gobierno su decidido apoyo, les parece un síntoma de que entramos otra vez en el militarismo, tan combatido por unos como utilizado por otros que sin los pronunciamientos y algaradas militares no hubieran pasado de ser insignificantes medianías.

Ello es que las frases del general Wey-

ler han producido gran revuelo entre los correligionarios del Sr. Sagasta, y que ni la prensa de la mañana, ni los diputados que hoy fueron al salón de conferencias hablaban de otra cosa.

De los periódicos, merecen mención *El Correo* de anoche que recuerda la *espada de Breno*, y *El Globo*, que insiste en la necesidad de que el partido liberal adopte temperamentos de energía, cual lo exige su dignidad herida. No falta tampoco quien considera el acto del señor Weyler como golpe de Estado, mientras que *El Imparcial* vuelve á aconsejar al Sr. Cánovas del Castillo que deponga su amor propio y se inspire, como al morir Alfonso XII, en elevados móviles de patriotismo.

Y es de notar que mientras que algún liberal de última fila hablaba de *retiramiento*, el propio Sr. Sagasta exponía á un conocido periodista los peligros de una solución tan extrema, que se sabe donde empieza pero no donde acaba. Acaso sea preferible apelar á una vasta coalición... parece que dijo el jefe de los liberales.

En el salón de conferencias los comentarios eran esta tarde muy vivos. Mientras que muchos liberales atacaban con igual energía al gobierno, por su tenaz empeño en disolver las Cortes y al general Weyler, por los términos en que está redactado su telegrama, los conservadores recordaban que dicho alto funcionario desempeña á la vez un cargo militar y otro altamente político, el de gobernador general de la isla. Por eso, añaden, el Gobierno hizo lo que debía consultándole acerca de las elecciones en Cuba.

Bajo estas encontradas impresiones, ha tomado el salón de conferencias el aspecto de los grandes días, al mismo tiempo que acudían á casa del Sr. Sagasta muchos de sus más conspicuos correligionarios.

El telégrafo dirá á ustedes lo demás.

Ha empezado el Consejo de ministros á las cinco de la tarde.

El señor Cánovas ha manifestado se ocuparán del decreto de disolución.

No dará esto lugar á discusión alguna, añadió el presidente.

Respecto á fechas en que se verificarán las elecciones y días que durará el período electoral, nada hay aún resuelto, según el presidente.

Todos los indicios son de que el período electoral será brevísimo, pues al Gobierno le urge tener Cortes suyas á

las que presentar sus proyectos económicos, y además, la gravedad de las actuales circunstancias, en las que puede surgir de pronto un conflicto, aconsejan tener Cortes que robustezcan la acción del Gobierno.

El ministro de Estado manifestó había recibido un telegrama de Washington dándole detalles de la aprehensión de las expediciones filibusteras y notificándole habían sido puestos en libertad los que las formaban, previo pago, como fianza, de 1.500 dollars cada uno.

No se hace el Gobierno ilusiones respecto al castigo de los filibusteros apresados, conociendo como conoce el criterio que inspira los fallos de los jurados norteamericanos; aprecia la captura de Calixto García como un éxito, pero solo en el sentido de haber privado á los laborantes de los grandes recursos de guerra que se les enviaba.

Los demás ministros manifestaron que nada llevaban al Consejo.

Hoy se ha recibido el siguiente telegrama de Cuba:

Habana 25.

Noticias San José Lajas columna reconoce Nazareno ingenio Morales lomas Candela persecución partidas Massó. Fuerzas general Ruiz combinadas otras de Linares salidas de Managua y San Felipe reconocen alrededor Nazareno y Bayamo por saber que partidas Nuñez quieren reunirse Massó sin duda proteger marcha impedimenta dejada Massó hacia Oriente costeano Sur Ciénaga.

General Aldecoa reconocimientos Sur línea Guines Palos encontró grupos en Barbudo matando un negro y cogiendo armas y caballos. En Ragals batió fuerzas partida Cuervo causándole tres muertos cogiendo armas caballos. Como partida Castrillo después avance Máximo Gomez provincia Matanzas regresó por Agición hacia Occidente ordené Aldecoa nuevos reconocimientos terrenos ingenio Morales Vallés; inmediaciones últimos combates dicen campesinos comandante militar San José Lajas enterrado más de setenta cadáveres, entre ellos uno barba rubia larga, tenía papel bolsillo «Carrillo, mándame sal que no tengo.—Gomez». Más de ciento cincuenta caballos muertos y heridos entre ellos pata rota caballo titulado coronel Calunga. Maceo salió herido brazo encuentro Loma Candela y Gato según comunica una partida á sus familiares. Columna Cabestany desde Hoyo Colorado avisa en Cangrejera encontró ahorca-

do peninsular Saturnino Hernandez, muerto hace cuatro días por cabecilla Urrea, juzgado por haber protegido tropas. Con estos bandoleros pienso ser inexorable.

Anoche me telegrafió alcalde Bolondrón pasó partida Maceo parte Sur término Corral Falso y comandante de armas Santo Domingo (Clara) que destacamento Jaboncito defendió poblado atacado partida Sacal que cortó línea Cárdenas, destruyendo alcantarilla levantando rails. Partida Costra atacó anoche poblado Baina cortando comunicaciones telegráficas Jaruco Matanzas é impidió llegaran noticias presencia Maceo Gomez. Envié fuerzas de caballería á pié en tren y de Jaruco salieron otras recomponiendo línea. Partida 200 que quemó seis casas guano en Baniña y Plataforma no pudo tomar fuerte guarnecido con guardia civil, ocho voluntarios que se defendieron bizarramente y los premiaré.—Weyler.

Firma de Guerra:

Decretos.—Nombrando jefe de Estado Mayor del segundo cuerpo de ejército al general de brigada D. Rafael Halcón y Villasis.

Concediendo pase á situación de retirado al intendente de división D. José Terrazas.

Promoviendo á intendentes de división á los subintendentes militares don José Melia y Sanchez y D. Pedro Bordoy y Ruillan.

Resoluciones.—Nombrando comandante principal de ingenieros de Baleares al coronel D. Francisco Arias Kalfermatem.

Destinando á los tenientes coroneles de artillería D. Fernando de Bringa y Azpreoneta al primer batallón de artillería de plaza y D. Carlos Mas y Zaldua al parque de la Coruña.

Concediendo el empleo de coronel al teniente coronel de infantería D. Francisco Zamora Beguer por servicios en la campaña de Cuba.

El de teniente coronel al comandante D. Jenaro Alonso Repon, por su comportamiento en la acción de Limpio de las Varas.

Empleo de capitán al primer teniente D. Manuel Suarez Valdés Perdomo por la defensa del poblado «Fomento».

Concediendo cruz roja de tercera clase al coronel de infantería D. Cándido Hernandez de Velasco, por el encuentro de Cabarroca y San Juan de Truffer.

Idem de segunda clase al comandante D. José Masuti Meneses por la acción de «Limpio de las Varas».

logrado verme hasta el estómago; me ha hecho declarar todo lo que quería, y es fácil que me cueste el pescuezo, pero no me importa; es un buen juez.

Alegre con estos detalles, el joven se dirigió al despacho que tenía el núm. 22, llamando suavemente á la puerta.

—Entrad,—dijo una voz de hermoso timbre.

Entra y se encuentra enfrente de un hombre de cuarenta años, alto, no flaco, que le dijo en seguida:

—¿Sois el agente Gallo?... Bien.... Sentaos.... Me ocupó del asunto. Soy con vos dentro de cinco minutos.

Sentóse Gallo, y como si nada hiciera, púsose á estudiar al juez que debía ser su colaborador.... como el sabueso es el colaborador del cazador.

El exterior del juez respondía á lo que había dicho de él el hujier, porque la franqueza y la benevolencia se ostentaban en su rostro, iluminado por unos ojos azules muy dulces.

Sin embargo, algo notó que le hizo creer que no debía confiarse en aquellas apariencias, y no se equivocó.

axioma que él hizo luego célebre: «Desconfiar de todo lo que al parecer favorece nuestros más secretos deseos.»

No se alegraba Gallo del mal del juez; pero no pudo menos de pensar que el accidente aquel le libraba de seguir las relaciones con un hombre que tan desdeñoso le parecía.

—Pues siendo así,—dijo al hujier,—nada tengo que hacer aquí esta mañana.

—¿Os burlais? ¿Desde cuándo, porque un fraile esté enfermo, no van al coro los demás frailes? Hace más de una hora que todos los asuntos urgentes de que estaba encargado el señor de Escorval se han repartido á los demás jueces.

—Yo vengo por el negocio de anteayer...

—¿Por qué no lo habéis dicho? Se os está esperando y se os iba á llamar. El Sr. Seymuller es el que instruye...

Gallo empezó á pensar en quién era el señor Seymuller y en si le había conocido ó no.

—Oh,—dijo el hujier, que era bastante hablador,—el Sr. Seymuller! Es un gran juez, sin tener la cara de vinagre que tienen los demás jueces, y de él es de quien ha dicho un acusado: «Ha

«En el instante los otros le taparon la boca, diciéndole: «¡Majadero! ¿Quieres callarte? ¡Era lo que nos faltaba!»

«Le cogen y salen; pero el que había hablado se sentía tan mal, que los otros tuvieron que arrastrarle hasta una taberna.

«Entro yo también, y allí escribo estas líneas observándoles con el rabo del ojo. El guardián de la Morgue os dará este billete para explicaros mi ausencia. Voy á filar á estos tunantes.

AJENJO.

La ortografía era detestable, la letra infernal, el estilo pésimo; pero decía lo que quería decir y debía despertar grandes esperanzas.

La fisonomía de Gallo reflejaba hasta tal punto estas esperanzas, que al volver á tomar el coche le dijo el cochero:

—Parece que estais contento. ¿Marcha bien el asunto?

Un *chist* amistoso fué la única respuesta del agente: necesitaba concentrar toda su atención para coordinar los datos nuevamente adquiridos.

Al bajar delante de la verja del Palacio de Justicia, costóle mucho á Gallo despedir al cochero;

Idem de primera clase á los capitanes D. Felipe Santacruz Gonzalez, D. Eloy Caracnel Aguilera, D. Pedro Romero Ramirez y D. Canuto Ladea Lopez, y á los tenientes D. Benito Martin Gonzalez, D. Valentin Gomez Sanchez y don Manuel Ciria Cebrian, al teniente de caballeria D. Luis Massó, y á los médicos de sanidad D. Cesar Gonzalez de Haedo y D. José Lopez Castro por la misma acción.

Y de primera clase á los oficiales del ejército y prácticos de milicias distinguidos en la misma acción.

MÉNCHETA.

CUBA

Las bajas de la campaña

Desde 1.º de marzo de 1895 á la fecha las bajas por todos conceptos ocurridas en la gran Antilla, según datos fidedignos son:

Table with 2 columns: Category and Count. Includes 'En el campo de batalla', 'De resultas de heridas', 'De enfermedades comunes', 'De vémito'.

Total 3.877

Estos 3.877 fallecidos se clasifican de la siguiente manera:

Generales y asimilados, 3; coroneles, 4; tenientes coroneles, 3; comandantes, 17; capitanes, 51; primeros tenientes, 101; segundos tenientes, 54; capellanes, 2; sargentos, 89; cabos, 161; soldados, 3.394.

Sorteo

El día 3 del próximo mes, á las doce de la mañana, se verificará un sorteo en la duodécima sección del ministerio de la Guerra para la designación de un comisario de guerra de primera clase con destino á Puerto Rico, y un comisario de segunda, doce oficiales primeros, seis segundos y cuatro terceros de Administración militar, para cubrir las vacantes que de estos empleos existen en el distrito de Cuba.

Arrebató de patriotismo

Ampliando el telegrama que ayer nos comunicó nuestro corresponsal, á continuación damos algunos detalles que comunican desde París respecto á la detención de un español que rompió la bandera de la titulada república cubana.

Un grupo de españoles que pasaba por el boulevard Freubel, advirtió que en la sala de telegramas del periódico Le Petit Parisien ondeaba la bandera cubana.

Entonces, sin pararse á reflexionar, el más joven de los cuatro españoles, Curriel Siles, da un salto y arranca de un tirón la bandera de los insurrectos, gritando:

—Esa no es la república cubana; es una república de asesinos. ¡Viva Cuba española! ¡Viva España! ¡Viva Francia!

Parece que se cruzó alguna bofetada entre los del grupo y otros que trataron de recuperar la bandera, aunque sin lograrlo.

Los españoles salieron al boulevard llevando la bandera, y la fueron haciendo girones, acompañados de un centenar de personas.

En la esquina de la calle Drout, dos agentes de policía secreta detuvieron á Curriel Siles, le condujeron á la oficina del comisario del distrito, y en ella explicó nuestro compatriota al jefe lo ocurrido en el salón del Petit Parisien.

Curriel se expresó en un francés pinto-

resco, que le valió la benevolencia de las personas que le escuchaban, y concluyó diciendo:

—En fin, he sentido lo mismo que sentirían los franceses en el extranjero, viendo la bandera alemana colocada sobre la Alsacia.

El comisario desoid apreciar el efecto de tal espectáculo y comprender los nobles móviles del detenido, pues inmediatamente puso en libertad á Curriel recomendándole con afabilidad que tuviera calma en adelante.

Otro burgalés en Cuba

EL GENERAL ALDECOA

Pocos de nuestros lectores sabrán que el general Aldecoa, que tan brillantemente se está distinguiendo en la guerra de Cuba, es burgalés.

Su nombre no se ha sumado hasta hoy con los de los muchos paisanos nuestros que están batiéndose por la integridad de la patria, pero justo es que dirijamos un saludo entusiasta á quien como Aldecoa, es honra y orgullo de la tierra que le vió nacer.

Esto nos ha movido á dar á conocer algunos datos biográficos, á reserva de publicar otro día con alguna extensión su brillante historia militar.

El general Ibañez de Aldecoa, nació en Burgos el año 1849.

A los 14 años, y por gracia especial que le dispensó el general O'Donnell, ingresó en la academia militar, saliendo de la misma, con el empleo de sub-teniente de Caballería, el 1.º de Julio de 1867; el año 1868 obtuvo el grado de teniente, por gracia general.

En 1871, y por méritos de guerra, ganó el grado de capitán, y el empleo por el valor que demostró en las acciones de Somorrostro y Galdames.

En la batalla de Monte-Muro, obtuvo el grado de comandante, y en la acción de Treviño el empleo; en Peña-Plata y Vera, el grado de teniente coronel, y por las acciones de Bayamo y Manzanillo, en la Isla de Cuba, el empleo de teniente coronel; el 19 de septiembre de 1886, ascendió á coronel, por su comportamiento en la sublevación republicana de Madrid.

Muchos son, —además de los que dejamos consignados,— los hechos gloriosos de armas, en los que se ha encontrado tan bizarro general; de todos ellos, merecen especial mención, por su valor y arrojo, las acciones de Montreal, Campezu y Laguardia, el bloqueo de Pamplona, la de Puebla de Arganzón, donde fué herido de bala en un codo, etc.

El 24 de Septiembre del año último, ascendió, por méritos de guerra, al empleo de general de brigada.

En la actualidad se encuentra en Cuba, á donde fué voluntario, distinguiéndose mucho en ésta campaña, como todos sabemos.

Se halla condecorado con tres cruces rojas del Mérito militar, de primera clase, con dos del mismo color de segunda y otra de tercera, y con la cruz y placa de San Hermenegildo; lo está también con las medallas de Bilbao, Cuba, Guerra civil y Alfonso XII.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

Comenzó á las cuatro y media de la tarde, aprobándose el acta de la sesión anterior y la de la subasta de la alcan-

tarilla tubular de la Plaza Mayor, adjudicada á D. Emilio Garcia, vecino de esta capital, en la cantidad de 6.019 pesetas.

También quedó aprobada la distribución de fondos para el mes de Marzo, importante 119.500 pesetas.

La corporación oyó con agrado la lectura de las comunicaciones que remiten los señores general gobernador y coronel del regimiento de la Lealtad, dando las más expresivas gracias por el donativo hecho al batallón expedicionario.

Así mismo el Ayuntamiento quedó enterado de otra comunicación del comisario interventor del material de ingenieros, remitiendo relación de los gastos verificados en las obras de guerra en el mes de Enero próximo pasado, que ascienden á 144 pesetas.

Se dispuso que pasaran á las respectivas comisiones varias cuentas por diferentes gastos de las mismas, y los documentos siguientes:

Una comunicación del señor delegado de Hacienda, invitando al Ayuntamiento á que forme el padrón de células personales y lista cobratoria.

Otra del alcalde de Cardañajimeno participando hallarse en muy mal estado un puente que dá acceso á dicho pueblo.

Una carta del director de la «Revista Católica de las Cuestiones Sociales», remitiendo un ejemplar por si desea suscribirse el Ayuntamiento.

Instancias.—De doña María del Carmen y doña Juana Orive, solicitando la propiedad de un nicho en el cementerio general.

De D. Julian Gonzalez, para adquirir dos sepulturas en dicho cementerio.

De D. Claudio Santamaría, pidiendo autorización para reedificar las casas números 1 y 3 de la calle del Hospital Militar, marcándole los puntos de las nuevas líneas.

De varios vecinos de la calle de Fernan Gonzalez, en súplica de que se ensanche la referida vía por la casa número 32, se arregle la cuesta que á la misma conduce desde la Llana de Afuera, y se habilite la fuente instalada en dicha cuesta, pues hace tiempo que no mana.

De D. Baldomero Villegas, llamando la atención del Ayuntamiento sobre filtraciones de aguas que se observan en algunas propiedades.

La Corporación acordó que se proveya las plazas vacantes de médicos auxiliares de la Beneficencia municipal, y destimar una instancia presentada por D. Higinio Berrondo, maestro de la escuela pública de Villatoro, pidiendo una gratificación.

En las indicaciones de varios capitulares sobre el mal estado en que se halla la escuela de Cortes, ha emitido informe la mayoría de la comisión de Instrucción pública en el sentido de que se anuncie por 15 días para que los propietarios de dicho barrio puedan ofrecer edificios, á fin de escoger el que se crea más adecuado y reuna las mejores condiciones.

A dicho dictamen acompaña un voto particular del señor Echevarrieta, abogando porque la referida escuela se haga de nueva planta.

El señor Palacios impugnó el dictamen de la comisión, pidiendo que se construya una escuela nueva en Cortes.

El señor Echevarrieta hizo uso de la palabra para defender el voto particular.

Contestó á ambos el señor Gallardo, manifestando que sabe hay edificios en que puede instalarse la escuela, por reunir muy buenas condiciones; pero en caso de que el arquitecto manifestara que ninguno de aquellos servía para el

indicado objeto, entonces era llegado el momento de tratar si había de hacerse de nueva planta.

El señor Navas presentó una enmienda para que la comisión habilite un local donde puedan asistir los niños hasta que se construya una escuela como en los demás barrios.

Esta enmienda se remitió como moción á informe.

Acto seguido se puso á votación el voto particular, haciéndolo en pró del mismo los Sres. Echevarrieta, Saiz, Cárnelos, Palacios, Hortigüela, Oliván, Castilla, Castrillo y Navas, y en contra los señores Fournier, Gallardo, Marín, Valcarcel, San José, Arquiga, Aparicio, Dancausa y Polo.

Como resultara empate, se repetirá la votación en la sesión próxima.

Continuó el despacho ordinario aprobándose otro dictamen de la propia comisión en la indicación del Sr. Ajuria para que se adquiera un solar contiguo á la escuela del barrio de S. Pedro, proponiendo que por ahora no se acceda á lo propuesto por dicho capitular.

Acordóse la adquisición de los ejemplares necesarios de la obra «Conferencias patrióticas» del Sr. Monedero, para premiar á los niños de las escuelas municipales.

Tras largo debate quedó aprobado un informe de la comisión de Obras, desestimando la instancia en que D. Victor Díez Montero pide el valor de un terreno de la Isla, desechándose el voto particular del Sr. Castrillo.

Se aceptó en principio la celebración de festejos en la próxima feria, nombrándose la comisión especial, que quedó constituida en la forma siguiente: presidente Sr. Ajuria; vocales, Sres. Valcarcel, Castilla, Hortigüela, Castrillo, Morera, Marín, Medina y Fournier.

Sobre la mesa quedó un informe en la proposición del Sr. Hernando, sobre construcción de una escuela entre las calles del Progreso y S. Pablo, y otro en una instancia de D. Mariano Carril en solicitud de permiso para exhibir el escudo de armas de la ciudad en la muestra de su sastrería.

Se aprobaron varias cuentas, y no habiendo otros asuntos se levantó la sesión á las 9 de la noche.

La cuestión Borrero

Todavía la prensa se ocupa de las declaraciones hechas por el general Borrero en Santander, y de las consecuencias que produjeron, y como quiera que el asunto ofrece marcado interés local, transcribimos á continuación un artículo que bajo el epígrafe de siguen los disgustos publicó ayer un periódico madrileño.

Dice así:

«Llevamos ya tantos días atribuyendo disgustos á este personaje, declaraciones al otro, propósitos y resoluciones al de más allá, que realmente no sabe uno á qué atenerse. Ya siendo difícil saber lo que piensa cada cual, y gracias si después de manifestarlo el propio interesado se consigue averiguar la verdad de lo que ha dicho.

Al general Martínez Campos se le supone disgustado con medio mundo. Puede que lo esté realmente, y que lo esté consigo mismo, que es el disgusto de peor índole que puede sentir un prójimo; pero vamos creyendo que la mitad de los disgustos que se atribuyen al general son pura fantasía. A no ser que se dis-

guste porque si, pues en tal caso padecerá infinitos si le da la gana.

Decimos esto, porque el primer barrincho que al decir de los periódicos tomó el general, se debió á unas palabras atribuidas al señor Borrero, y ahora resulta que el general Borrero no mentó para nada al señor Martínez Campos en la alocución dirigida en Santander á las tropas que embarcaban para Cuba. Como no se disgustara del silencio, ó del olvido, ó del poco caso que se hacía de él, no había en realidad otro motivo. Y no creemos que el señor Martínez Campos tenga la pretensión de que todos los militares le alaben y todos los generales le elogien, y todos los paisanos le ensalzen, y juntamente procuren sacarle de la hondísima sima en que cayó á consecuencia de su última desdichada campaña de Cuba.

De ahí tiene que salir él solo, si puede, bien echándole la culpa al Gobierno, como dicen que lo vá á hacer tan pronto como se abran las Cortes, ó bien explicando las causas que le obligaron á tener meses y meses inactivo el poderoso ejército que la patria le había confiado. Esa es cuestión suya, exclusivamente suya. Si se defiende bien y logra convencer al auditorio, no cabe duda que el público le dará la razón; pero antes de hablar medite un poco. También convendría que lo hiciera antes de incomodarse.

La prensa de provincias, ó parte de ella al menos, ha puesto en claro la verdad de las palabras dichas por el general Borrero en Santander. También dice cómo el general Borrero en su telegrama al ministro de la Guerra, ni se rectificó, ni tuvo por qué rectificarse, sino que se limitó sencillamente á reproducir lo que había dicho, lamentando que no se le hubiera entendido ó no se le hubiera querido entender.

Y la verdad es, que si el bizarro general Borrero en su arenga á las tropas expedicionarias, las alentó para que tuvieran confianza en el general Weyler, y les inculcó la idea de que estaban obligadas á pelear en defensa de la patria, y perder la vida antes que un solo pie de terreno, por ser preferible morir con honra, á vivir con vilipendio, no vemos la razón que haya podido tener el general Martínez Campos para incomodarse. Porque todo eso, dicho por el general Borrero en Santander, y repetido luego en sus telegramas al ministro de la Guerra, es grandemente patriótico y por todo extremo natural. ¿Qué había de decir el general Borrero para que no sonase á disgusto en los oídos de Martínez Campos?

Si Weyler le inspira confianza, muy puesto en razón parece que así lo manifestara en público, influyendo de esa suerte en el ánimo de las tropas. Que inculcara á éstas la idea del honor militar, honor que sacrifica la vida en aras de la patria, y prefiere morir antes de conservar vergonzosamente una existencia cobarde, es cosa que nadie podrá censurar; y si no dijo más, ¿á qué el disgusto?

No nombró ciertamente al general Martínez Campos, y ¡hay que pensar que lo hizo así porque le dió la gana. ¿Para qué había de nombrarle? Ya no estaba en Cuba, ni mandaba tropas, era un general más metido en su casa, y allí le dejó Borrero tranquilo, elogiando á Weyler por entender que el elogio era merecido, y dejando á Martínez Campos relegado, al olvido creyendo acaso que le hacía un favor.

«Bueno será advertir que no pocos corresponsales de esos que todo lo sacrifican á la información pusieron en boca del general Borrero, conceptos que

al fin lo consiguió, pero no sin que el cochero cuando ya se separaban le gritase:

—No os olvideis... Me llamo Papillón... número 998... dos menos 1.000.

Al llegar al tercer piso del ala izquierda del Palacio, á la entrada de la larga, estrecha y sombría galería que se llama de la Instrucción, Gallo se dirigió á un hujier que estaba de servicio.

—Supongo—le dijo—que el señor de Escorval estará en su despacho.

El hujier movió tristemente la cabeza.

—El señor de Escorval no ha venido, y no vendrá en algunos meses.

—¿Qué decis?... ¿Cómo es eso?

—Anoche, al bajar de su berlina en la puerta de su casa, se ha roto una pierna.

CAPÍTULO XI

Interrogatorio

Todos los días acontecen sucesos como el del juez, y sin embargo, al ocurrir éste, Gallo quedó tan estático que el hujier soltó una carcajada.

—¿Qué hay de extraordinario en esto? ¿Qué os pasa?

—Nada.

Mentía. Estaba asombrado por la coincidencia de estos dos acontecimientos: la tentativa de suicidio del asesino y el accidente del juez.

Pero aquel vago presentimiento, aquella pregunta que se hizo á sí mismo, ¿qué relación hay entre esos dos hechos? no le movía á pensar en contestarla.

Era que todavía no había formulado este otro

Nacido en Estrasburgo, el Sr. Seymuller utilizaba para el ejercicio de sus delicadas funciones aquella fisonomía cándida que la naturaleza da á todos los hijos de la blanda Alsacia, máscara traidora que frecuentemente oculta una gran fuerza de carácter y no poca astucia.

El Sr. Seymuller era agudísimo y penetrante, pero su sistema—porque todos los jueces tienen el suyo—era el de afectar la candidez.

En tanto que algunos de sus colegas se mostraban tan duros é inflexibles como la espada que se pone en las manos de la estatua de la justicia, él afectaba una sencillez inaudita, sin que por eso perdiera la autoridad de su carácter de magistrado. Sólo que tomaba unas entonaciones tan paternas, y hacía las preguntas más sutiles con tanta inocencia, que el interrogado no podía mantenerse en guardia.

Cerca de un hombre de esas condiciones claro está que hubiera hecho mal papel un escribano de rostro sombrío; así es que había encontrado uno llamado Goguet, pequeño, obeso, siempre jovial, cuya fisonomía expresaba no ya la candidez, sino la tontería; sólo que Goguet era un tonto razonable.

no había expresado; pero semejantes exageraciones de antemano debían quedar descontadas por ser propias del reportaje moderno, menos verídico en ocasiones de lo que fuera de desear.

De todas maneras, el general Martínez Campos no debió incomodarse. Y lo que decimos de este caso concreto tal vez sea aplicable a los muchos berrinches que desde su regreso de Cuba viene pasando.

No es esto consejo, ni advertencia siquiera; es meramente una opinión. El hombre es impresionable, lo fué siempre, y ahora, con motivo de los últimos desastres, tiene todavía la epidermis más delicada. De ahí que a la primera noticia ó al primer telegrama que lee en un periódico (bien ó mal informado) salta de su asiento, y luego que las cosas se depuran, resulta que lo que á él incomodó mereció aplausos, y que el hecho de no nombrarle, más que disgusto debía inspirarle agradecimiento.

Antonio Santa Diálla MÉDICO OCULISTA

Consulta de enfermedades de la vista, y se practica toda clase de operaciones. Horas: de once á una.

Sombrerería núm. 4, princ.

Noticias locales

Un hecho digno de todo elogio ha realizado hoy el asilo en el hospicio de San Juan, Miguel Valdivielso Masoreguí, que habiéndose encontrado en la vía pública un pañuelo que contenía 38 pesetas y 50 céntimos, se apresuró inmediatamente á ponerlo en conocimiento de sus superiores, para que la cantidad citada llegara á poder de su dueño.

A las cuatro de la tarde de mañana tendrá lugar en el Hospital militar, ante el tribunal médico militar, el segundo reconocimiento de inútiles.

En la mañana de hoy ha salido para Belorado el arquitecto diocesano, con objeto de adquirir datos y tomar las medidas necesarias para la reedificación de la iglesia de dicha villa, que en la actualidad amenaza inminente ruina.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una real orden anunciando para el próximo mes de Junio exámenes de ingreso para cubrir 70 plazas de alumnos en la Escuela Superior de Guerra.

Han sido destinados los segundos tenientes de caballería, D. Antonio González Bravo, del regimiento lanceros de España al de cazadores de Almansa; don Juan Muñoz García y D. Alfredo Cifrián Lastra al de lanceros de España.

Se ha concedido á doña Juana Campomar Sáez, viuda del capitán de caballería D. Félix Benito Martínez, la pensión anual de 625 pesetas, que se abonarán á la interesada, mientras permanezca viuda, por la pagaduría de la Junta de Clases pasivas, desde el 3 de Diciembre de 1895.

El día 21 fué agredido en Villahoz, el teniente de alcalde, D. Servulo de Quevedo, por haber hecho efectiva una multa de 50 céntimos de peseta.

El juzgado de Castrogeriz entiende en el asunto.

Hemos recibido un bonito programa de la nueva y tercera feria, denominada de San José que, para toda clase de ganados, se ha de celebrar desde este año en Aranda de Duero en los días 10 al 13 de Marzo, ambos inclusive.

También en Gumiel de Izán se celebrará otra feria, con el nombre de San José, en los días 19 al 23 del próximo mes.

El señor Gobernador civil encarga la busca del recluta Víctor García González, natural de Quintanaroranco, en esta provincia, que ha desertado de la zona de Logroño, y de la joven Higinia Santa María, procedente de la casa provincial de Beneficencia de esta ciudad, que se ha ausentado de Castrogeriz.

Ha sido declarado cesante el activo inspector de vigilancia D. José Ibeas, siendo designado para sustituirle D. Mariano Fernández.

Mucho sentimos la cesantía del señor Ibeas y deseáramos que en breve sea repuesto en el cargo que con tanto celo ha venido desempeñando.

El domingo á las once de la mañana se reunirá la Cámara de Comercio en la sala de Quintas de la Diputación provincial, para celebrar la Asamblea general ordinaria.

Los más crueles dolores reumáticos y neurálgicos ceden á la primera untura del prodigioso Bálsamo Antirreumático de Orive. En los casos más desesperados que ningún otro remedio produce efecto, acuden á este renombrado anodino los médicos más expertos y los

acredita en su práctica, por eso se receta con gran éxito. 2 pesetas frasco en todas las farmacias. Por mayor, Bilbao, su autor.—Burgos: Farmacia de Barriocanal.

Diario de avisos

Tribunales

Señalamientos para el día 28 de Febrero de 1896.—Sala de lo civil: Hay varios expedientes electorales.

Audiencia provincial: Querrela promovida por Miguel Tejada y Ortiz, presidente del juzgado de Salas de los Infantes contra Domingo Arans Beltran, sobre injurias; ponente, Sr. Mendo; defensores, Lic. Barbañillo y Dr. Alfaro; procuradores, Rincón y Martínez López; secretaria de Jalón.

Juicio oral procedente del juzgado de esta Capital contra Antonio Abad, sobre disparo de arma de fuego; ponente, Sr. Mendo; defensor, Lic. Marrón procurador. Martínez López; escribanía de Tejerina.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Alejandro. Santo de mañana: San Macario. Mañana predicará en el Santo Templo Metropolitano el M. I. Sr. Dr. D. Miguel del Castillo Rosales, canónigo.

En la iglesia de San Gil tendrá lugar á las horas que hemos indicado el ejercicio del Via Crucis, predicando mañana acerca de la confesión el presbítero D. Gregorio Batolaza Esparta, coadjutor de aquella parroquia.

En la iglesia del Carmen se practicarán también semejantes ejercicios del Via Crucis y demás que hemos anunciado.

Llegada de viajeros.

Hotel del Norte.—Mr. Patros, de Londres; Mr. Eigarri León, de Rodiello, y Mr. Ancochuras, de Irún.

Hotel Paris.—D. Patricio Andrés Montalvo, de Valladolid, D. Ernesto Humbert, de Alemania, y D. Jacinto Bruno, de Francia.

Hotel Monja.—D. Antonio Morena y D. Clemente Arnauz, de Briviesca; don Palino Ruiz, de Sagovia; D. Leandro Gómez, de Valladolid; D. Juan Giol Figuerola, de Vitoria, y D. Francisco Gamban, de Avenda.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy merluza á 1'80 y 1'70 pesetas el kilo, salmón á 7, chirlas á 0'60, sardinas á 0'90, pescadillas á 1'30, besugos á 1'20, platusas á 1'50, langostinos á 6 y ostras á precios convencionales.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve mañana, 689,5; á las tres tarde, 691,5.

Temperatura: max. sol 10,6; max. sombra, 4,0; min. sombra, 2,2 bajo 0; re-lector, 3,1 bajo 0.

Dirección del viento: nueve mañana; N. tres tarde N.

Bolsín de anoche

TELEGRAMA-BENARD

Madrid 26—11 n.

Madrid. 400 interior fin de mes. 64'60

exterior. 74'90

Barcelona. interior fin de mes. 64'77

exterior. 74'90

Londres. exterior. 63'00

Representante en Burgos, D. Enrique García de la Peña, Puebla, 46, 3.º izq.

Las eminencias médicas del mundo se hacen un deber recomendar su uso.

(Desconfiar de las imitaciones).

El profesor catedrático de Medicina que suscribe, ha empleado en su práctica con excelentes resultados la Emulsión de Scott de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, creyendo ser un deber el recomendar en aquellos casos en que está indicado dicho medicamento.

Valladolid 28 de Diciembre de 1885.

Dr. DANIEL DE ZULOAGA.

Máximo Díez de la Lastra, ESPECIALISTA

EN ENFERMEDADES DE LA VISTA.

Lain-Calvo, números 5 y 7, principal.

Horas de consulta de once á una.

Gratis á los pobres.

ULTIMA HORA

(Por telégrafo)

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos.

NUEVOS COMBATES EN CUBA.

Madrid 26—4'10 t.

(Recibido con retraso)

Un telegrama de origen particular

recibió de la Habana dice que en la Capitania general se han recibido noticias de seis combates, todos ellos favorables para nuestras tropas.

En uno de ellos, librado cerca de Manzanillo, los insurrectos dieron muerte al popular guerrillero Lolo Benitez.

LOS REBELDES DESMORALIZADOS.

Madrid 26—4'25 t.

(Recibido con retraso)

Comunican de Cienfuegos que después de los encuentros sostenidos por las columnas Armiñan y Sanchez, los insurrectos se dividieron en varios grupos, tomando distintas direcciones.

Las últimas derrotas que han sufrido han desmoralizado considerablemente á los rebeldes.

LA DISOLUCIÓN DE CORTES.

Madrid 26—9'25 n.

En el Consejo de ministros celebrado esta noche, se ha acordado que las elecciones generales de diputados á Cortes se celebren el día 12 de Abril.

Las de senadores tendrán lugar el 26 del propio mes y las nuevas Cortes se reunirán el 11 de Mayo.

Mañana, en el Consejo que presidirá la Reina, se planteará á Su Majestad la cuestión de disolución, y el viernes se firmará el decreto.

La designación de interventores y la elección de compromisarios se verificarán respectivamente los días 5 y 19 de Abril.

LA DIMISIÓN DEL GENERAL

Madrid 26—10 n.

El Gobierno ha aceptado la dimisión presentada por el general Martínez Campos del cargo de presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Para sustituirle ha sido nombrado el general Gamir, y el general Dabán para presidir la Junta consultiva.

LOS LIBERALES

Madrid 27—12'10 m.

En casa del señor Sagasta se ha celebrado la anunciada reunión de los exministros y personajes importantes del partido liberal.

El señor marqués de la Vega de Armijo propuso que se acordase el retraimiento ó se adoptasen otros acuerdos de energía para protestar contra la disolución de las Cortes acordada por el Gobierno.

Pronunciáronse además varios otros discursos, de muy distintas tendencias, entre ellos uno el señor Montero Ríos quien, lo mismo que el general Lopez Dominguez se opuso á que se extremara la intransigencia.

El señor Gamazo propuso una fórmula de conciliación, redactando en términos mesurados la protesta del partido liberal.

LAS SEÑORAS Y EL GENERAL

Madrid 27—8 m.

Una comisión de señoras cubanas se ha presentado al general Weyler con objeto de felicitarle por la acertada dirección que está dando á la campaña, y rogándole encarecidamente que procure conseguir la pronta pacificación de la isla.

El general en jefe recibió con extrema amabilidad á las señoras, y las aseguró que todos sus esfuerzos se dirigirán á hacer que la pacificación no se haga esperar.

PERIODISTAS EN LIBERTAD

Madrid 27—9'10 m.

Ayer se recibió con extrañeza la noticia de que el general Weyler había puesto en libertad á los periodistas norteamericanos que se hallaban presos.

Nuevos informes transmitidos por despachos de hoy, explican lo ocurrido diciendo que el consul de los Estados Unidos se presentó al general en jefe rogándole cortesmente que accediese á la excarcelación de los periodistas, invocando para ello las buenas relaciones de amistad que unen á los gabinetes de Madrid y Washington.

El general Weyler, teniendo en cuenta las buenas disposiciones que recientemente ha demostrado el gobierno norteamericano, con la detención del vapor 'Bermuda', dió libertad á los periodistas, pero ordenándoles que salgan de la isla inmediatamente.

LA CUESTIÓN BERRERO

Madrid 27—10'15 m.

Continúa hablándose de las declaraciones hechas por el general Borrero, como uno de los principales motivos de disgustos del Sr. Martínez Campos con el Gobierno.

Según informes, no resulta cierto que el general Borrero rectificase, como se ha dicho, frase ni concepto alguno de los que emitió en la alocución dirigida á las tropas expedicionarias á bordo del vapor 'Santiago'.

Lo que hizo fué comunicar al Go-

bierno, con toda exactitud, cuanto dijo en su alocución, sin omitir ni una sola frase.

LO QUE DICE LA PRENSA.

Madrid 27—10'40 m.

Los periódicos de hoy se ocupan preferentemente en hacer comentarios acerca de la disolución de las Cortes, y el resultado de la reunión de los exministros liberales.

Algunos periódicos insisten en considerar muy peligroso que se carezca de Cortes utilizables en un momento dado, cuando la guerra de Cuba puede ofrecer complicaciones inesperadas y conflictos graves.

La protesta firmada anoche en casa del señor Sagasta se refiere más que á la disolución de las Cortes, á la publicación del telegrama del general Weyler, que se considera como una imposición del Gobierno.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 27—1'30 t.

1'35 t.

Se ha celebrado el Consejo de ministros presidido por S. M. la Reina.

El señor Cánovas del Castillo pronunció un acostumbrado discurso que tendió principalmente á dar cuenta á la Reina de los acuerdos adoptados por el Gobierno respecto á la disolución de las Cortes y convocatoria de elecciones, ocupándose también de la reunión de los prohombres liberales, y de las favorables noticias recibidas de Cuba.

La Reina asintió desde luego, y sin la menor dificultad á la disolución de las Cortes, reiterando su confianza al Gabinete que preside el señor Cánovas.

FIRMA DE LA REINA

S. M. ha firmado los decretos de Guerra que ya comunicó en mi carta de anoche.

Entre las disposiciones referentes á personal de Hacienda, que el ministro ha puesto hoy á la sanción real, figura la jubilación del interventor de Hacienda de esa provincia señor Calderón de la Barca, y el nombramiento de D. Manuel Linares Rivas, actual interventor de la provincia de Zamora, para sustituir á aquel.

DECLARACIONES DE CÁNOVAS.

Madrid 27—2'15 t.

2'30 t.

Al salir del Consejo de ministros, el Sr. Cánovas ha conversado largamente con los periodistas que le esperaban.

Después de darles cuenta de lo ocurrido en el Consejo, el jefe del Gobierno habló de la reunión celebrada anoche en casa del Sr. Sagasta, diciendo que, después de tanto anunciar lo que iban á hacer los prohombres liberales, han acordado lo menos que podían haber hecho.

Añadió que aunque no conoce detalladamente lo ocurrido supone que el Sr. Sagasta procuraría calmar los ánimos de los más sobrecitados.

Yo no tengo empeño, continuó, en que así fuese, pero lo creo con entera seguridad.

Elogió la actitud correcta y comedido de los señores Montero Ríos y Lopez Dominguez, y calificó de anodina la fórmula propuesta por el señor Gamazo.

Hablando de la disolución de las Cortes, recordó el señor Cánovas los precedentes que abonan tal acto en tiempo de guerra, y expuso varias consideraciones acerca de los inconvenientes que ofrecería el aplazamiento de las elecciones, porque esto equivaldría á dar excesiva importancia á la insurrección separatista de Cuba.

Por último, al hablar del comentado telegrama del general Weyler,

dijo que solamente lo censuran los diputados que se quedan sin distrito.

BOLSA

Cotización oficial de hoy.

Madrid 27—4,25 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, Idem deuda amortizable, Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, etc.

Acetunas negrillas.—Se venden á 0,20 pts. medio kilo. Casa del Jamonero, Almirante Bonifaz, 3.

Juan Amigó y Rojas, INGENIERO INDUSTRIAL Y AGRIMENSOR.

San Juan, 44, 1.º, izquierda. Ofrece sus servicios profesionales al público.

Venta

Se hace de cinco caballerías, 3 machos y 2 caballos, en la posada de Paulino Cortés. Su dueño Eduardo Arrabal.

Portería.—Hace falta un matrimonio sin hijos, con oficio estable. Razón Espolón 20.

Galguito inglés

En la noche del 26 del actual desapareció uno de la Plaza Mayor (frente á la farmacia del Sr. Valpuesta) color canela y que responde al nombre de Yes.

La persona que tenga á bien devolverle á esta redacción, será bien gratificada.

ENSEÑANZA MUSICAL

con arreglo al programa que rije en la Escuela Nacional de Música y Declamación por José Nicolás Quesada, profesor de piano, solfeo y armonía, alumno premiado en la referida Escuela.

Dá lecciones á domicilio y en su casa. Viva Burgos! paso doble para piano original de D. José Nicolás Quesada. Se vende en el almacén de música de don Bonifacio Lopez, Espolón.

Lain-Calvo, 16, habitación núm. 5.

Francés de viva voz, y por reglas gramaticales por el intérprete D. Aureliano Real. San Juan 39, 3.º

LA SOLEDAD AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 80 y 82.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los féretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts Hábitos de Carmelitas á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

Academia de contabilidad, por partida doble, dirigida por D. Eleuterio M. de Astorza, Puebla, 6, principal.

Traslado

La herrería de Policarpo Murciano que se hallaba establecida en la calle de Sombrerería, núm. 12, se ha trasladado á la calleja del Instituto. Teléfono número 128.

MARMOLISTA Y CANTERO. ALTARES, LÁPIDAS, PANTEONES, CHIMENEAS, FREGADEROS Y TODA CLASE DE TRABAJOS PARA IGLESIAS, CEMENTERIOS Y CONSTRUCCIONES, EN MÁRMOL Y PIEDRA. PIZARRA PARA TODAS LAS APLICACIONES QUE TIENE ESTE MATERIAL. RAFAEL GUZMAN, ACERA DE RECOLETOS, G. VALLADOLID. ANTIGUA PAÑERÍA Sucesores de Marcos Martinez

NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas.—Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid. De 10 a 2. Prospectos: se remiten gratis por correo a quien los pida.

ENFERMOS DEL OIDO

El Aceite Neubert cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición: 4 pesetas boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

VENEREO-SIFI LIS

Curación e inmunidad con los remedios antisépticos. Antilenoorrágico Ivel, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.) Antisifilítico Cowper, para la sífilis en todos sus períodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid. Prospectos gratis.

REUMA Y GOTA

Para acallar el dolor en pocas horas tómese las Píldoras Antirreumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diátesis reumática, debe emplearse el Antirreumático Eysser; resultados siempre admirables. 10 y 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

TISIS IMPOTENCIA

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador. Usados para curar sin riesgo y con la mayor seguridad la Impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos o vejez. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid. Se mandan prospectos y folletos gratis a todas partes.



El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatisia y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos: 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6 Barcelona, y principales de España. En Burgos: Sainz Valpuesta.

SERVICIOS PÚBLICOS

Administración de correos

Despacho de certificados
Por la mañana de 8:30 a 11:30.
Por la tarde de 3 a 5:30.
Valores declarados y objetos asegurados
Por la mañana, para imponer y recoger, de 9 a 11:30.
Por la tarde, para imponer y reclamaciones sobre el servicio, de 3 a 5.

Buzones

El buzón central se recoge por la mañana a las 4:55, 9:40 y 10:50.
Por la noche a las 7:20.
Los buzones auxiliares de la población por la mañana a las 8:30 y por las tardes a las tres.

Repartos

Los carteros salen a repartir por la mañana a las 8 y a las 10:50, y por la tarde a las 5:30.

Lista

Las cartas en lista se despachan por la mañana de 9 a 10 y por la tarde de 6 y 1/2 a 7.

Ferrocarriles de la provincia.

Línea de Valladolid a Ariza

Trenes procedentes de Valladolid

Estaciones.	Horas de llegada.		
	Correo.	Merc.	Mers.
	1. ^a 2. ^a y 3. ^a	1. ^a 2. ^a y 3. ^a	1. ^a 2. ^a y 3. ^a
	T.	M.	M.
S. Martín Rubiales	6:08		10:21
Roa de Duero.....	6:18		10:40
Castrillo de la Vega	6:42	M.	11:10
Aranda de Duero..	6:58	4:50	11:30
Vadocondes.....	7:39	5:12	
La Vid.....	8	5:39	

Trenes procedentes de Ariza.

Estaciones.	Horas de llegada.		
	Correo.	Merc.	Mers.
	1. ^a 2. ^a y 3. ^a	1. ^a 2. ^a y 3. ^a	1. ^a 2. ^a y 3. ^a
	M.	N.	N.
La Vid.....	7		9:56
Vadocondes.....	7:17	T.	10:21
Aranda de Duero..	7:32	1:50	10:40
Castrillo de la Vega	8	2:7	
Roa de Duero.....	8:20	2:31	
S. Martín Rubiales	8:35	2:50	

BALSAMO NEURALGINE

REMEDIO INFALIBLE

PARA LA CURACIÓN DEL

Reumatismo, neuralgia sciática, lumbago, gota, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas.



La Neuralgine cura los dolores reumáticos, con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo Neuralgine.

La popularidad creciente de la Neuralgine es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine conquista el dolor.

Higiene Medicine Co.

3, Coleman St. London

De venta en las principales farmacias y droguerías.



SUERO ANTIDIFTERICO DEL INSTITUTO PASTEUR.

Frasco grande, 10 pesetas.—Id. pequeño, 5 id.—Geringas Roux 25 id.

PHARMACIA DE ESCOLAR: PLAZA DE PRIM, 19.—BURGOS

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros, intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 18, Madrid

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que serprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMAICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los PÓLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblandece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes. Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

LISTAS

de EMBARQUE

se venden en la imprenta de este periódico.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejora que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premias con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depositarario en Burgos, V. Sainz Valpuesta.

CHAMPAGNE CODORNIU

Único espumoso en España que compite con los extranjeros.—Pídanse en toda partes.—Para pedidos M. Reventós, San Sadurni de Noya, Barcelona.